

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2018/2019 correspondiente al Área de Historia del Arte.

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Fernando Quiles García, Dra. Dña. Ana Aranda Bernal y Dra. Dña. María de los Ángeles Fernández Valle, reunidos el día 15 de noviembre de 2018, acuerdan por unanimidad conceder la plaza de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D. Cristian Álvarez Martín

DNI.: 15.414.178-S

Siendo el único expediente presentado en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportunos, en Sevilla a 1 de noviembre de 2018.

Dr. D. Fernando Quiles García

Dra. Dña. Ana Aranda Bernal

Dra. Dña. María de los Ángeles Fernández Valle

